

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Implementación de manual de adecuación curricular para tratamiento de
estudiantes con necesidades educativas especiales dirigida a docentes del
Instituto Nacional de Educación Básica Barrio San Juan, Cunén, Quiché**
(Práctica Profesional Dirigida)

Celen María Anicety Carrillo López

Guatemala

2019

**Implementación de manual de adecuación curricular para tratamiento de
estudiantes con necesidades educativas especiales dirigida a docentes del
Instituto Nacional de Educación Básica Barrio San Juan Cunén Quiché**

(Práctica Profesional Dirigida)

Celen María Anicety Carrillo López (estudiante)

Licenciada Irma Virginia Amado de León de Castillo (a) (asesor)

Magíster Lucrecia Asunción Linares Ramírez (revisora)

Guatemala

2019

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector. Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Celen María Anicety Carrillo López
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 246.06042019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Implementación de manual de adecuación curricular para tratamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Barrio San Juan, Cunén, Quiché”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Celen María Anicety Carrillo López**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

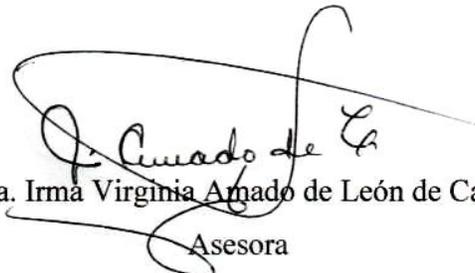

M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala, 6 de mayo 2019.-----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Implementación de Manual de Adecuación Curricular para Tratamiento de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales** dirigida a director y docentes del **Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Barrio San Juan, Cunen el Quiche.**

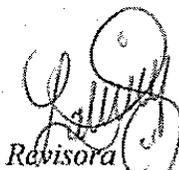
Presentado por la estudiante: **Celen María Anicety Carrillo López** previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Irma Virginia Amado de León de Castillo
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 10 de octubre de 2019 -----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Implementación de manual de adecuación curricular para tratamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Barrio San Juan, Cunén, Quiché.** Presentado por el (la) estudiante: **Celen María Anicety Carrillo López.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente*



Revisora

*Lucrecia Asunción Linares Ramírez
Licenciatura en Administración Educativa
Maestría en Gerencia Educativa
Número de colegiado: 13971*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, seis de noviembre de dos mil diecinueve.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Implementación de manual de adecuación curricular para tratamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Barrio San Juan, Cunén, Quiché”**. Presentado por la estudiante **Celen María Anicety Carrillo López** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy J. García Gaitan
Decana
Facultad Ciencias de la Educación



“Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo”

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1. Nombre y localización	1
1.2. Descripción de la institución	1
1.3. Reseña histórica de la institución	2
1.4.1. Visión	3
1.4.2. Misión	3
1.5. Estructura organizativa	3
1.5.1. Organigrama	3
1.5.2. Autoridades	4
1.6. Ubicación geográfica	5
1.7. Fortalezas de la institución	6
1.8. Limitantes de la institución	6
1.9. Problemática inicial detectada	7
Capítulo 2	8
Diagnóstico institucional	8
2.1. Problemática	8
2.2. FODA sistémico	8
2.3. Árbol de problemas	11
2.4. Árbol de objetivos	12
2.5. Propuestas	13
2.5.1. Propuesta 1	13
2.5.2. Propuesta 2	14
2.5.3. Propuesta 3	15
2.6. Metodología	15
2.7. Técnicas	16
2.7.1. Observación	16
2.7.2. La encuesta	17
2.7.3. La entrevista	17

2.8.	Instrumentos	17
2.8.1.	Grupo Focal	17
2.8.2.	FODA	18
2.9.	Informante	18
2.10.	Resultados del diagnóstico institucional	19
Capítulo 3		21
Marco teórico		21
3.1.	Adecuación curricular	21
3.1.1.	Currículum	21
3.1.2.	Currículo	21
3.1.3.	Objetivo del currículo	21
3.1.4.	Adecuación (NEE)	22
3.1.5.	Adecuación Curricular	22
3.1.6.	Currículo Nacional Base	22
3.1.7.	Competencias	23
3.2.	Formación en el trabajo	23
3.3.	Contextualización del CNB	23
3.4.	Comunidad educativa	23
3.4.1.	La administración educativa	24
3.4.2.	El profesor	24
3.4.3.	El rol del protagonista del docente	24
3.4.4.	Padre o tutores	24
3.4.5.	El alumnado	25
3.5.	Metodología	25
3.5.1.	Estrategia Metodológica	25
3.6.	Estrategia escolar	25
3.7.	Alternativas Metodológicas	26
3.7.1.	Acción	26
3.7.2.	Calidad	26
3.7.3.	Competencias	26
3.7.4.	Conocimiento profesional	27
3.7.5.	Actividades de docentes	27
3.8.	Técnica de enseñanza	27

3.9.	Inclusión	27
3.10.	Necesidades Educativas Especiales NEE	27
3.10.1.	Sordomudez	28
3.10.2.	Autismo	28
3.10.3.	Ceguera	28
3.10.4.	Dislexia	28
3.10.5.	Discapacidad motora	28
3.11.	Fundamentos legales para la atención de la población con necesidades educativas especiales	28
3.11.1.	Base legal Nacional	29
3.11.2.	Base legal internacional	31
	Capítulo 4	33
	Propuesta	33
4.1.	Nombre de la propuesta	33
4.2.	Introducción	33
4.3.	Justificación	33
4.4.	Planteamiento del problema de la propuesta	34
4.5.	Objetivos	34
4.5.1.	Objetivo general	34
4.5.2.	Específicos	34
4.6.	Estrategia	34
4.7.	Resultados esperados	35
4.8.	Actividades	35
4.9.	Cronograma de actividades	36
4.10.	Metodología	37
4.11.	Implementación y sostenibilidad de la propuesta	37
4.11.	Recursos	37
4.11.1.	Humanos	37
4.11.2.	Materiales	37
4.12.	Presupuesto	38
	Capítulo 5	39
	Sistematización de la propuesta	39
5.1.	Proceso de sistematización	39

5.1.1. Experiencia vivida	39
5.2. Reconstrucción histórica	40
5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta	41
5.4. Principales lecciones aprendidas	42
Conclusiones	43
Referencias	44
Anexos	46

Índice de Tablas

Tabla 1 FODA sistémico	8
Tabla 2 Árbol de problemas	11
Tabla 3 Árbol de objetivos	12
Tabla 4 Propuesta	13
Tabla 5 Propuesta 2	14
Tabla 6 Propuesta 3	15
Tabla 7 Resultados del diagnóstico institucional	20
Tabla 8 Cronograma de actividades	36
Tabla 9 Presupuesto de ejecución del proyecto	38

Índice de Figuras

Figura 1 Organigrama.	3
Figura 2 Ubicación geográfica	5

Resumen

El proceso de la práctica profesional dirigida fue una etapa importante en el proceso de egreso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Para el efecto, se realizaron diferentes actividades, se aplicaron herramientas, técnicas e instrumentos que fueron de beneficio para el proceso. El presente informe está organizado en capítulos. En el capítulo 1 o marco contextual se dio a conocer el nombre, la localización, la historia de la institución educativa. Fue importante incluir su descripción, reseña histórica, visión y misión, estructura organizativa, ubicación geográfica, fortalezas de la institución y limitantes de la institución, así como el tipo de servicio que presta y su estructura organizacional.

El capítulo 2 contiene el diagnóstico institucional el cual se realizó por medio de la técnica FODA. De esta forma se encontraron las causas que afectan el funcionamiento óptimo del centro educativo. Esto se presenta en un árbol de problemas realizado junto al respectivo árbol de objetivos, se detalla la metodología utilizada, las técnicas, los instrumentos, los informantes y el resultado del diagnóstico institucional. En el capítulo 3, se presentó el marco teórico que sustentó el diseño e implementación de la propuesta de mejora. Se detalló en subtemas para obtener un estudio más profundo. El capítulo 4 hizo referencia al detalle de la propuesta, su justificación, introducción, planteamiento. También se encuentran los objetivos; tanto general como específicos, las estrategias y los resultados esperados.

En el capítulo 5 se describieron las actividades en referencia a la sistematización de la práctica profesional dirigida. Fue interesante incluir las lecciones aprendidas durante la ejecución de la propuesta y el proceso vivido durante las diferentes etapas de la práctica. Se redactaron las conclusiones y las referencias bibliográficas; las fuentes consultadas para la elaboración de todo el informe, los anexos y el cronograma general de la práctica profesional.

Introducción

Con la intención de mejorar el proceso educativo y los estudiantes tengan motivación e interés por aprender y construir su propio aprendizaje, se ha realizado la implementación y ejecución de la propuesta sugerida por la estudiante practicante. Esta consistió en la implementación de un manual de adecuación curricular para tratamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). La misma estuvo dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Barrio San Juan, Cunén, Quiché. El propósito de esta propuesta fue que los docentes identificaran en el centro educativo a los estudiantes con NEE y pudieran atenderlos por medio de adecuaciones curriculares.

En la institución el director y los docentes desconocían sobre el tema de adecuación curricular con casos de estudiantes con necesidades educativas especiales. Este tema es desconocido para varios docentes por lo que aún hay estudiantes que no reciben una educación adecuada en relación su estilo y ritmo de aprendizaje. La adecuación curricular es una estrategia y un recurso educativo que se tiene que implementar en cada centro educativo para facilitar el aprendizaje a los estudiantes con NEE y ser integrados en las diferentes actividades que se realicen. El producto de la implementación y ejecución de la propuesta consistió en un manual de adecuación curricular para ser utilizado por el equipo docente de la institución objetivo de esta práctica profesional dirigida.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1. Nombre y localización

El Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Santa María Cunén departamento del Quiché, se localiza en el Barrio San Juan, actualmente está situada en la calle de norte a sur a 30 metros antes de llegar a la calle del Cementerio General, al norte colinda con calle principal y el acceso al establecimiento es de norte a sur a cuatro cuadras del parque central al lado poniente, su ubicación geográfica está a 200 metros de la calle principal.

1.2. Descripción de la institución

El Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) del municipio de Cunén departamento del Quiché es una institución pública, este establecimiento surgió como una alternativa gratuita ofreciendo al estudiante un amplio campo de oportunidades para la superación personal permitiéndole enfrentar el presente y el futuro con responsabilidad y capacidad. El establecimiento cuenta con un director que cumple con la función administrativa; supervisión eficiente, orientación constante en la labor pedagógica de los profesores, visitas frecuentes a las aulas, revisión constante de planificaciones, entre otros. Así mismo establece los métodos para el control de registros de la documentación que genera, recibe o adquiere el establecimiento.

Cuenta con un total de ocho secciones y aulas estas se distribuyen en: 3 de primero básico, 3 de segundo y 2 de tercero. La estructura física está construida de block, con techo de duralita, piso de torta de cemento, puertas de metal, ventanas de vidrios, energía eléctrica, servicios sanitarios de mujeres y hombres, una cancha polideportiva y área verde.

El Instituto Nacional de Educación Básica INEB actualmente cuenta con 12 docentes: 11 recontractados en renglón 021, 1 docente 011 que está reubicado. Son especialistas en las áreas de: tecnología de información y comunicación, educación física, ciencias naturales, matemáticas, física fundamental comunicación y lenguaje k'iche' productividad y desarrollo, ciencias sociales,

formación musical artes plásticas, contabilidad y expresión artística. Es importante mencionar que en el establecimiento laboran docentes cuya misión es facilitar y mediar el proceso educativo con los estudiantes.

1.3. Reseña histórica de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica, con resolución que emitió la Dirección Departamental de Educación No. 199-2008 con fecha 5 de diciembre de 2008 en el municipio de Cunén, departamento del Quiché, inicio en el año 2009. Su objetivo era satisfacer las necesidades educativas en un sector mayoritariamente agrícola y de extrema pobreza donde padres de familia, consejo de padres de familia, facilitadores y la dirección trabajan con un fin común. En el municipio solo se contaba con establecimientos privados, lo que hizo que la población de escasos recursos económicos se beneficiara grandemente y promoviendo así su desarrollo.

A partir del 3 de enero del 2009 el INEB se instala en el edificio que ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio San Juan, para su funcionamiento en la jornada vespertina. Una de las metas fundamentales del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) es proyectar a los alumnos a la educación diversificada. Que sus aspiraciones educativas trasciendan las fronteras del instituto, para ello ha implementado un alto nivel de exigencia enriqueciendo permanentemente los contenidos mínimos de las diferentes áreas. Los jóvenes participan en los juegos escolares y han sobresalido en las distintas disciplinas que se han llevado a cabo.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica están comprometidos a desarrollar la formación integral de los guatemaltecos, en las áreas y niveles establecidos por el Ministerio de Educación. Brindan formación académica de calidad a través del desarrollo de competencias necesarias para enfrentar los retos que impone el mundo de la globalización y la educación del siglo XXI.

1.4. Visión y misión

1.4.1. Visión

Ser un centro educativo, que contribuya a la formación integral del estudiante, como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responde a las necesidades sociales de la comunidad a través de una educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una cultura de paz.

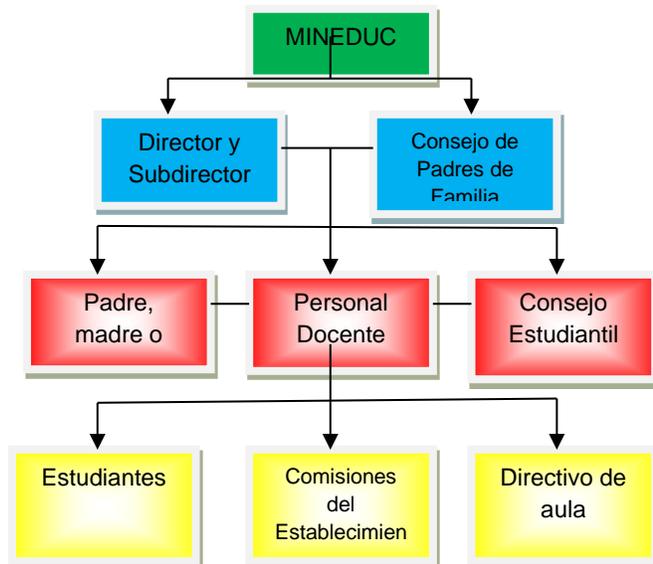
1.4.2. Misión

Somos una dependencia educativa incluyente, innovadora y proactiva, comprometida en la formación integral del estudiante del nivel ciclo básico, brindando educación de calidad con igualdad de oportunidades, para ayudar al desarrollo sociocultural, económico y educativo del país.

1.5. Estructura organizativa

1.5.1. Organigrama

Figura 1
Organigrama



Fuente: Instituto Nacional de Educación Básica Cunén, Quiché.

1.5.2. Autoridades

Director

Representante del centro educativo en todos aquellos actos oficiales o extraoficiales que son de su competencia y del pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico-pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige, como también garante por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo y comunicador de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales hacia el personal, así también apoyo de la organización de los trabajadores educativos a su cargo.

Subdirector

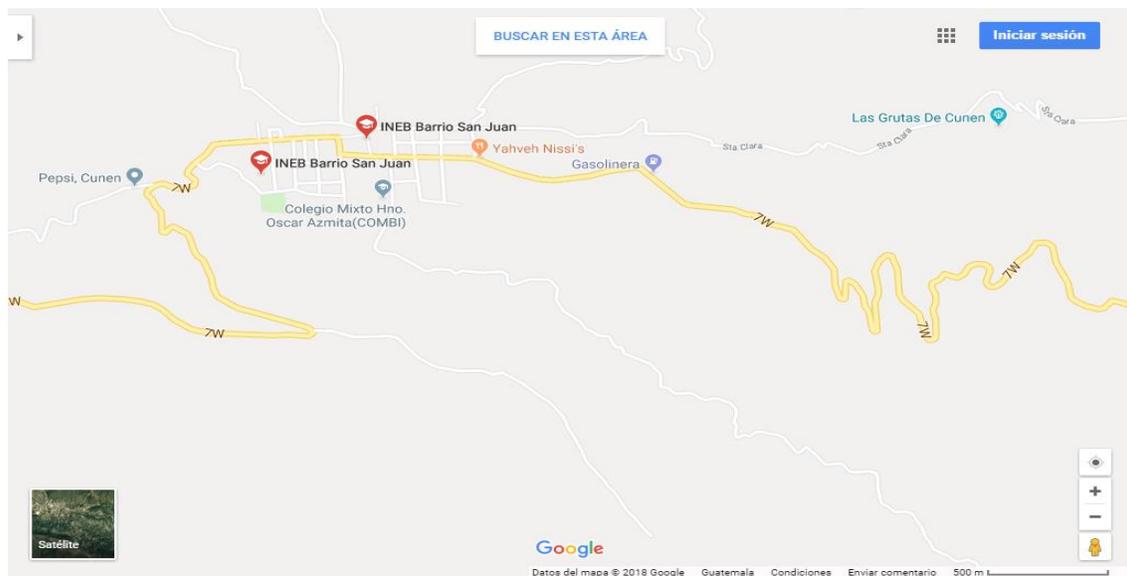
- Ser representante legal de la Institución Educativa.
- Dirigir y supervisar el desarrollo de las actividades académicas, evaluativas y administrativas de la Institución
- Liderar y promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento.
- Liderar la ejecución y mejoramiento continuo del Proyecto Educativo.
- Hacer seguimiento y evaluación al cumplimiento de las funciones de docentes, personal administrativo, consejo de padres de familia y consejo estudiantil.
- Fijar políticas y estrategias de modernización e innovación para posicionar la institución en la comunidad académica.
- Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico.
- Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local.
- Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo;
- Administrar el personal de la Institución de acuerdo con las normas vigentes.
- Supervisar y orientar los procesos pedagógicos y formativos.
- Velar porque profesores y empleados cumplan con sus obligaciones y conceder los permisos que ellos soliciten cuando medie justa causa.

- Atender a los padres de familia de acuerdo con el horario establecido en la Institución.
- Presentar periódicamente informe al CTA sobre el desarrollo de las actividades propias de su cargo.

1.6. Ubicación geográfica

El Instituto Nacional de Educación Básica, se ubica en el municipio de Cunén el departamento de El Quiché, dicho establecimiento funciona en la Escuela Oficial Urbana Mixta que se encuentra ubicada en Barrio San Juan; las vías accesibles son centrales, la única institución cercana es la oficina de Save the Children.

Figura 2
Ubicación geográfica del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Cunén, Departamento del Quiché



Fuente: Google maps

1.7. Fortalezas de la institución

Administrativas

- Administración eficiente en el centro educativo.
- Personal docente calificado para desempeñar su área de trabajo.
- Ambiente óptimo de trabajo en el establecimiento educativo
- Nombramiento de Docentes por contrato 021 y 011 presupuestados por el ministerio de Educación.
- Participación activa del establecimiento en diferentes actividades.

Pedagógicas

- Verificación del proceso de evaluación por competencias.
- Comisión encargada de supervisar la metodología empleada por los docentes.
- Aplicación de técnicas innovadoras en el desarrollo de las clases.

1.8. Limitantes de la institución

Administrativas

- Deficiencia en la aplicación de instrumento para evaluar el desempeño docente.
- Equipo audiovisual en mal estado.
- Funcionamiento de diferentes niveles en el centro educativo.
- Aplicación de herramientas de evaluación desactualizadas.

Pedagógicas

- Uso inadecuado de las TIC por docentes y estudiantes.
- Los estudiantes manifiestan poco interés en el aprendizaje.
- Falta de acompañamiento académico a los estudiantes con bajo rendimiento.
- Elaboración inadecuada de planificaciones.
- Aplicación inadecuada del CNB.

1.9. Problemática inicial detectada

En el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) del municipio de Cunén, departamento del Quiché, los estudiantes manifestaron poco interés en el aprendizaje. Por tal motivo reprobaron áreas y subáreas de aprendizaje. También el docente desconocía sobre adecuación curricular, por lo tanto, las metodologías fueron inadecuadas para los estudiantes de acuerdo a sus NEE, el cual afectó su rendimiento académico.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1. Problemática

El diagnóstico institucional, se realizó, mediante la técnica de la observación y a través de las encuestas, para lo cual, los resultados se plasmaron utilizando la técnica del FODA sistémico. Se evidenció el bajo desempeño académico; esto sucede por la falta de motivación, los docentes no aplican estrategias innovadoras que motiven al estudiante, por tal razón puede llegar a la deserción escolar.

2.2. FODA sistémico

Tabla 1
FODA sistémico

	Fortalezas (Interno)	Oportunidades (Externo)
FODA Área Administrativa	<ul style="list-style-type: none">• Administración eficiente en el centro educativo.• Personal docente calificado para desempeñar su área de trabajo.• Ambiente óptimo de trabajo en el establecimiento educativo• Nombramiento de Docentes por contrato 021 y 011 presupuestados por el ministerio de Educación.• Participación activa del establecimiento en diferentes actividades.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo de instituciones con proyectos diversos• Apoyo al establecimiento con talleres de parte de organizaciones.• Apoyo de instituciones con fines educativos tales como programa de CUNORI/USAC Y Programa EDUVIDA.• Aumento en la matrícula estudiantil.• Incremento de la confianza de los padres de familia al establecimiento.
Debilidades	Estrategias (Internas)	Estrategias (Externas)

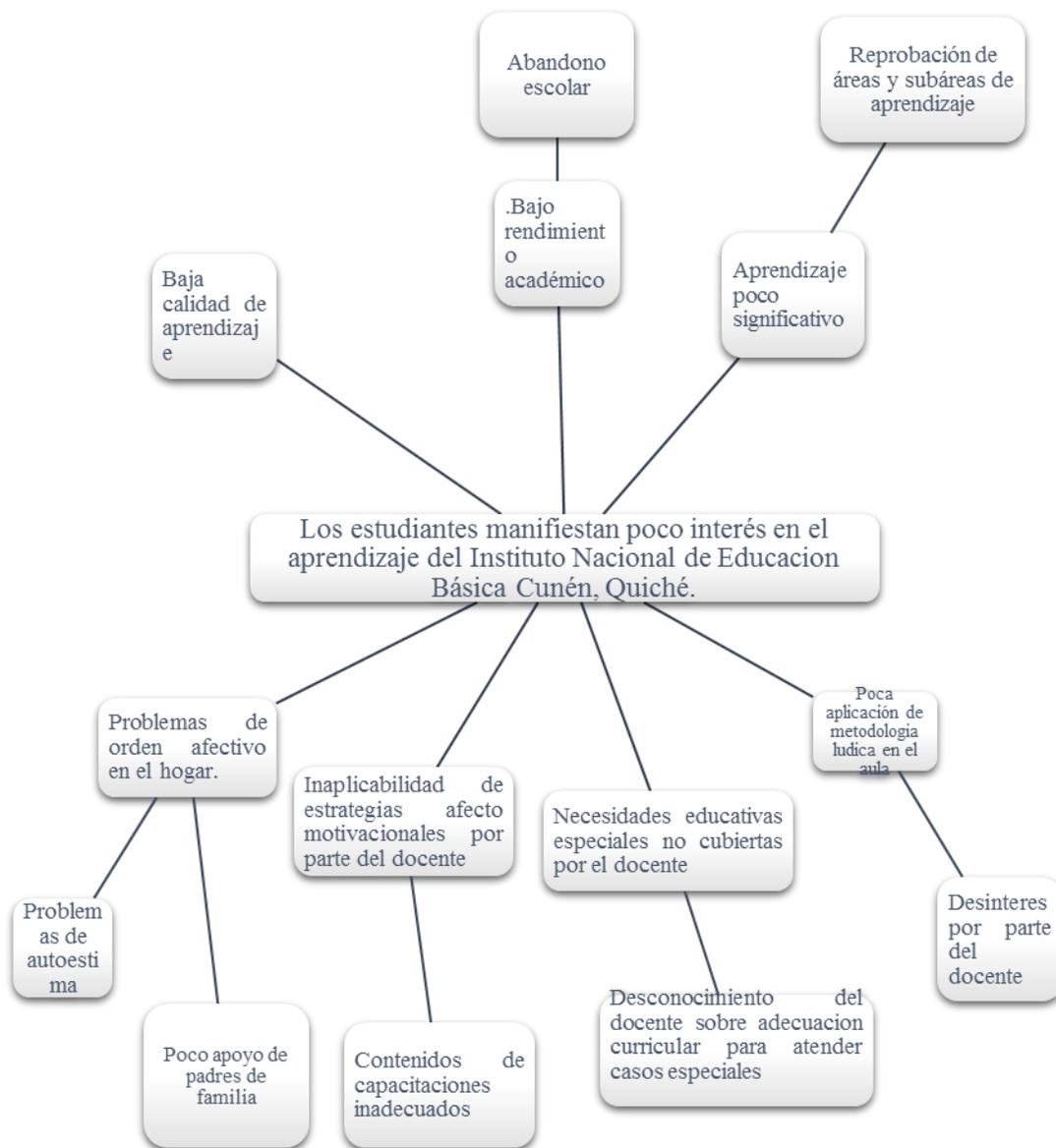
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencia en la aplicación de instrumento para evaluar el desempeño docente. Equipo audiovisual en mal estado. Funcionamiento de diferentes niveles en el centro educativo. Aplicación de herramientas de evaluación desactualizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de información con Director y docentes sobre beneficios de evaluar el desempeño. Presentación de una solicitud de adquisición audiovisual a la UNESCO. Socialización del uso de los ambientes en el aula Adquisición del manual de evaluación, por los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un instrumento específico para evaluar el desempeño docente. Organización de director y docentes para gestionar el equipo audiovisual. Capacitación a docentes sobre el uso adecuado del material didáctico. <ul style="list-style-type: none"> Taller sobre la herramienta de evaluación utilización del manual de evaluación.
Amenazas	Estrategias (Interna)	Estrategias (Externa)
<ul style="list-style-type: none"> Llamadas de atención de parte de la autoridad competente Deserción escolar. Disminución en la matrícula estudiantil. Reclamo de los padres de familia por mal resultado académico de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de la hoja de servicio. Organización de actividades motivacionales Charla motivacional a Estudiantes. Socialización de instrumentos de evaluación de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de instrumentos específicos de evaluación de desempeño Implementación de actividades socioculturales en el centro educativo. <ul style="list-style-type: none"> Promoción de los servicios educativos Elaboración de instrumentos actualizados de evaluación.
FODA Área Pedagógica	Fortalezas (Internas)	Oportunidades (Externas)
	<ul style="list-style-type: none"> Verificación del proceso de evaluación por competencias. Comisión encargada de supervisar la metodología empleada por los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento en la demanda de servicio educativo. Posicionamiento institucional. Beneficio a estudiantes a través de bolsas de estudio.

	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de técnicas innovadoras en el desarrollo de las clases. 	
Debilidades	Estrategias (Internas)	Estrategias (Externas)
<ul style="list-style-type: none"> • Uso inadecuado de las TIC por docentes y estudiantes. • Los estudiantes manifiestan poco interés en el aprendizaje. • Falta de acompañamiento académico a los estudiantes con bajo rendimiento. • Elaboración inadecuada de planificaciones. • Aplicación inadecuada del CNB. 	<ul style="list-style-type: none"> • charla motivacional sobre el uso adecuado de las TIC • Implementación de un manual sobre adecuación curricular. • Organizar clases extras para estudiantes con bajo rendimiento académico • Elaborar un manual sobre planificación. • Socialización del CNB. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a docentes y estudiantes sobre implementar comunidades tecnológicas en el aula • Capacitación a docentes sobre adecuación curricular. • Capacitación a docentes sobre cómo brindar acompañamiento académico a sus estudiantes. • Organizar un taller para docentes sobre la planificación adecuada. • Capacitación a docentes sobre el uso adecuado del CNB.
Amenazas	Estrategias (Internas)	Estrategias (Externas)
<ul style="list-style-type: none"> • Deserción estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de una comisión encargada para detectar problemas en los estudiantes que puedan influir en la deserción estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a padres de familia sobre la importancia de que sus hijos terminen el ciclo educativo.

Fuente: elaboración propia 2018

2.3. Árbol de problemas

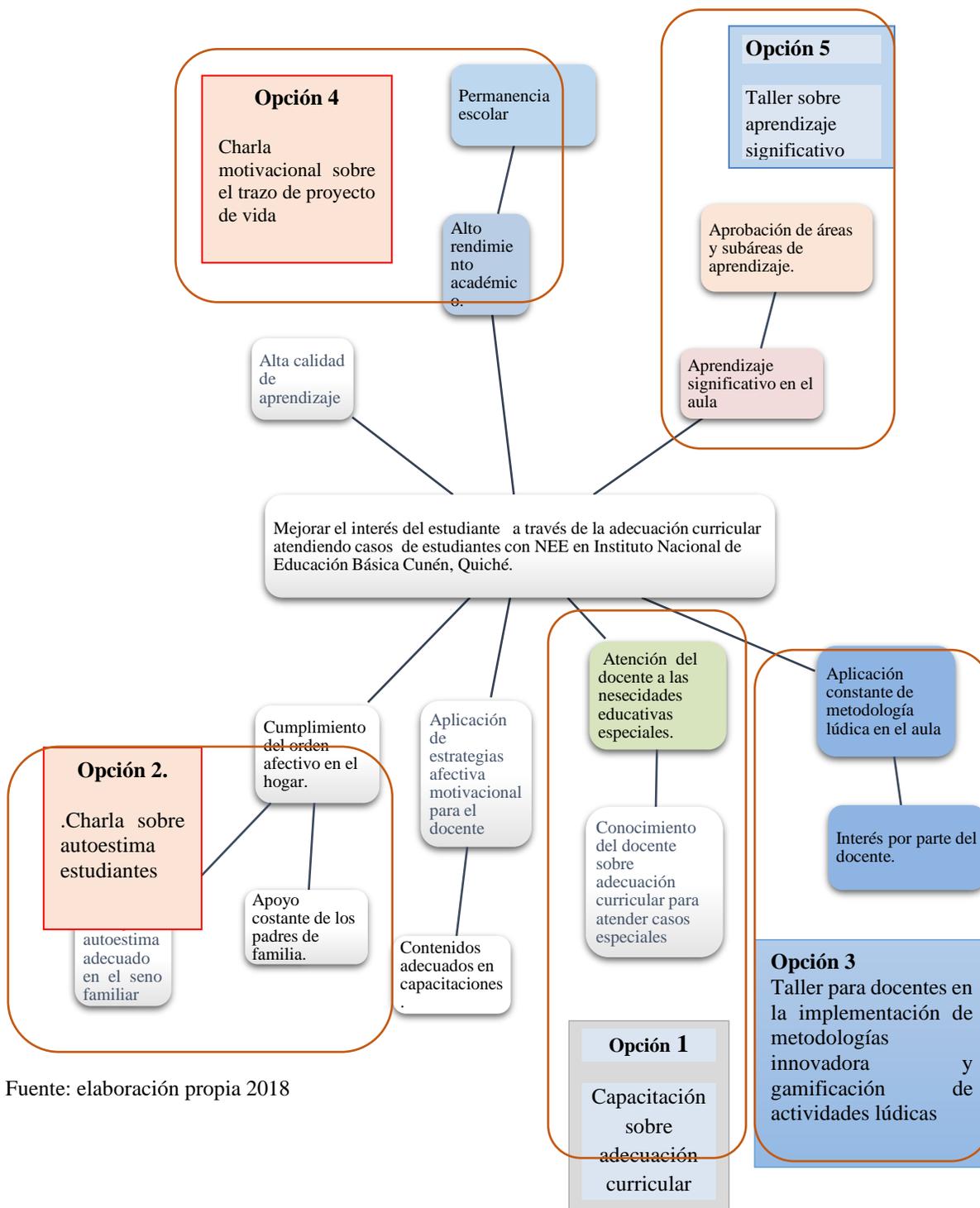
Tabla 2
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia 2018

2.4. Árbol de objetivos

Tabla 3
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia 2018

2.5. Propuestas

2.5.1. Propuesta 1

Tabla 4
Propuesta

Problema encontrado	Propuesta de solución	Descripción de la propuesta
En el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén, departamento Quiché, se puede asegurar que existen necesidades educativas especiales no cubiertas por el docente porque desconoce procesos sobre adecuación curricular para atender dichos casos.	Implementación de manual sobre adecuación curricular para atender necesidades especiales de los estudiantes dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén, departamento Quiché.	La propuesta consiste en desarrollar capacitación sobre adecuación curricular dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén, departamento Quiché, con el propósito que los docentes resuelvan las necesidades educativas especiales mediante la adecuación curricular.

Fuente: elaboración propia 2018

2.5.2. Propuesta 2

Tabla 5
Propuesta 2

Problema encontrado	Propuesta de solución	Descripción de la propuesta
En el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén, departamento Quiché, se pudo identificar que los estudiantes manifiestan bajo autoestima por lo que existe un bajo rendimiento y la deserción escolar.	Charla sobre autoestima. Dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén, departamento Quiché.	La propuesta a desarrollar consiste en impartir un taller de autoestima a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén, departamento Quiché, con el propósito que los estudiantes permanezcan en el establecimiento con buen rendimiento académico.

Fuente: elaboración propia 2018

2.5.3. Propuesta 3

Tabla 6
Propuesta 3

Problema encontrado	Propuesta de solución	Descripción de la propuesta
Se puede considerar que en el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén, departamento Quiché, se ha detectado poca aplicación de metodología lúdica en el aula como también desinterés por parte del docente.	Taller sobre metodología innovadora y gamificación en el aula dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén, departamento Quiché.	La propuesta a desarrollar consiste en impartir un taller sobre metodología innovadora y gamificación en el aula dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén, departamento Quiché con el objetivo que el docente aplique estrategias afectivas motivacionales en el aula.

Fuente: elaboración propia 2018

2.6. Metodología

Según Sabino (2014) la metodología, para quien se dedica a investigar, no es una panacea milagrosa sino una simple guía a la que se apela cuando surge la duda o el desconcierto, una fuente de consulta para entender la causa de los posibles estancamientos que se presentan en la tarea cotidiana. (p.10)

Latorre, A. (2009) dice que:

Con Kemmis (1984) La investigación-acción no solo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como la ciencia crítica. Por este autor la investigación-acción es: [...] una forma de autorreflexión realizada por quienes practican (profesorado, alumnado, o dirección, por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismas; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo) (p.32)

La metodología de investigación acción permitió conocer a profundidad el hallazgo de los problemas en el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén, departamento del Quiché. Esta metodología se utiliza cuando se consigue la participación del director y docentes del centro educativo, para estudiar los aspectos propios de la institución y aclarar las dudas que nacen a través del análisis; proponiendo soluciones concretas a los problemas observados.

2.7. Técnicas

El concepto de técnica, en el ámbito de la investigación científica, hace referencia a los procedimientos y medios que hacen operativos los métodos. (Ander-Egg citado en Pulido, 2010, p.105) En cuanto a la realización del diagnóstico en el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén departamento del Quiché, se emplearon algunas técnicas: como lo son la observación, encuesta y la entrevista

2.7.1. Observación

Peña (2015) indica: “Se define como la inspección y estudio realizado por el investigador a través de sus propios sentidos, con o sin ayuda de instrumentos técnicos, de las cosas hechos o hechos interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente” (p.30)

2.7.2. La encuesta

Ávila (2011) Afirma que: “La encuesta es esencialmente una técnica de recogida de información con una filosofía subyacente (lo que la convierte en un método), pero admite muy diferentes diseños de investigación” (p.7)

2.7.3. La entrevista

Puchol. (2010) Comenta que” Una entrevista es una conversación entre un entrevistador y un entrevistado y que tiene como objetivo de la búsqueda en común de la adecuación entre el perfil el puesto y el perfil del candidato.” (p. 3)

2.8. Instrumentos

“Instrumentos: Son los elementos o materiales que permiten la ejecución o aplicación de las técnicas, como sería el cuestionario en la técnica de la encuesta.” (Niño, 2011, p. 29)

2.8.1. Grupo Focal

Martínez (2012) afirma que:

El grupo focal es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto. La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes (p.112)

2.8.2. FODA

Sánchez, Flores, Martín (2011) aseguran que:

El FODA es un término que se deriva de la primera letra de la palabra fortalezas oportunidades debilidades amenazas, es una técnica de evaluación para la planeación de estrategias, que permite ajustes de organización y funcionamiento, de acuerdo con las condiciones actuales con que opera un sistema, un programa un proyecto, un organismo, etc. (p.122)

La observación se utilizó para recabar la información necesaria, mediante la implementación de la matriz del FODA (Fortalezas y Debilidades) que son elementos internos, como las Oportunidades y Amenazas, siendo estos los aspectos externos. Se abarca aspectos administrativos, técnicos, pedagógicos, así también la infraestructura de una institución.

2.9. Informante

“Son aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información y a la vez les va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios” (Osorio, 2010, p. 1) En el centro educativo se realizó un diagnóstico por medio del método del grupo focal, donde se tomó como centro de información al personal del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén, departamento del Quiché, quienes brindaron aspectos importantes, como lo son las fortalezas, las necesidades, tareas administrativas y pedagógicas, que afectan y favorecen a la institución educativa.

El director, estudiantes y docentes del centro educativo proporcionaron información válida para lograr los objetivos de la investigación. También se facilitó un archivo digital el cual contenía datos fundamentales como lo son: descripción de la institución, reseña histórica de la institución, visión y misión, estructura organizativa y esta es la primera información que se desarrolla durante el proceso de investigación.

2.10. Resultados del diagnóstico institucional

Para que el estudio del diagnóstico se necesitó de instrumentos y técnicas como lo fueron la encuesta, entrevista, la observación, y utilización de métodos como el grupo focal para poder estructurar la matriz del FODA sistémico; en la cual se encuentran los aspectos a conocer como las fortalezas y debilidades también las oportunidades y amenazas del centro educativo. Existen funciones que benefician a la institución, como también aspectos que podrían afectar, el desarrollo administrativo y pedagógico.

Las fortalezas, resaltan importantes aspectos que le dan soporte a la institución educativa. Oportunidades, estas benefician al Instituto Nacional de Educación Básica porque pueden recibir soporte externo en cualquier área que lo necesite para llevar a cabo sus funciones. Las debilidades muestran aspectos que pueden ocasionar la problemática que afronta la institución educativa afectando su trascendencia en el municipio de Cunén. Las amenazas son aspectos que provienen del exterior, pero que perjudican el funcionamiento del centro educativo.

Tabla 7
Resultados del diagnóstico institucional

No.	Problema identificado	Causas del problema	Propuesta de solución
1.	Implementación de manual de adecuación curricular para tratamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales dirigida a docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades educativas especiales no cubiertas por el docente • Bajo rendimiento académico • Reprobación de áreas y sub áreas de aprendizaje • Desconocimiento del docente sobre adecuación curricular para atender casos especiales 	La propuesta consiste en desarrollar Capacitación sobre adecuación curricular dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén, departamento Quiché,

Fuente: elaboración propia 2019

Capítulo 3

Marco teórico

3.1. Adecuación curricular

3.1.1. Currículum

“El currículum determina lo que pasa en las aulas entre los docentes y alumnos, de ahí que puede decirse en una acepción amplia que es un instrumento potente para la transformación de la enseñanza, y un instrumento inmediato. (Gimeno citado en Zubiría, 2013, p.18)

3.1.2. Currículo

Zubiría, 2013 afirma

“La función principal del currículo es permitir trasladar los principios y propósitos pedagógicos al aula de clases. Es por ello que el currículo debe sintetizar la praxis pedagógica y orienta la acción y la reflexión que genera nuestra praxis. El currículo pone en dialogo la teoría y la práctica reflexión y la acción, los principios pedagógicos más generales y las didácticas del aula (Stenhouse, 1987, p.17)

3.1.3. Objetivo del currículo

Ortiz (2009) indica que:

Es la aspiración presente en el curriculum escolar, la meta, el propósito, los fines de la educación, representa el modelo pedagógico a alcanzar, el resultado anticipado en la formación integral del sujeto, o sea, los logros que el estudiante debe alcanzar en el proceso de enseñanza – aprendizaje : logros cognitivos (saber, logros procedimentales) (saber hacer y logros actitudinales (ser, convivir)), en función de desarrollar su capacidad de poner (esfera cognitiva), y actúa (esfera comportamental o conductual)

3.1.4. Adecuación (NEE)

Rodríguez 2012 Afirma:

Consiste en la correcta selección de los recursos lingüísticos necesarios para garantizar la perfecta comprensión del texto y, por tanto, su educación. Para lograrlo, el emisor habrá de tener en cuenta los elementos de la comunicación, la característica del receptor (edad, nivel cultural, relación que se mantiene con él.) Y elegir el nivel y registro más conveniente. (p.21)

“La adecuación comprende, por esta razón, una consolidación de las líneas formativas de currículo y una actualización de las normas operativas y de los programas de las actividades académicas” (Font, Giménez, Larios, Fidel, 2012, p. 33)

3.1.5. Adecuación Curricular

“El camino que traza el maestro para sus alumnos alcancen determinadas metas de aprendizaje para llevarlo a cabo el maestro define su acción educativa más importante a través de a) objetivos básicos a alcanzar y b) previsión e hipótesis de aprendizaje.

3.1.6. Currículo Nacional Base

Según confirma MINEDUC Guatemala (2014) indica que:

El currículum Nacional Base CNB una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base se establecen las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y

se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas de los estudiantes y de su contexto de vida. (p. 49)

3.1.7. Competencias

“Son capacidades complejas que poseen distintos grados de integración y se ponen de manifiesto en una gran variedad de situaciones correspondientes a los distintos hábitos de la vida humana, profesional y social.” (Ortiz, 2009, p.17)

3.2. Formación en el trabajo

“Es un término presente en disciplinas tales como la psicología y la sociología, temiendo en causa de ellas connotaciones diferentes” (Sabino, 2012, p.23)

3.3. Contextualización del CNB

Según Fernandes, Leite, Mouraz y Figueroa (2011) indican que:

Se ve como, un medio de articulación de conocimiento, el conocimiento científico (currículo) y conocimiento de los estudiantes de la experiencia. Es un conjunto que permite la implementación de lo que los estudiantes aprenden en la escuela de otros contextos sociales. Y como estrategia pedagógica para ser utilizada de forma sistémica en el proceso de enseñanza aprendizaje (p. 10)

3.4. Comunidad educativa

Imbernón (2010) sostiene:

Está constituida por las personas o instituciones que interactúan en el seno de la institución educativa y por las que la rodean, ya sea partiendo directa e indirectamente en la educación del alumno. Al hablar de la importancia de la comunidad, como entorno más importante e influyente, en el proceso de enseñanza del alumnado, estamos ampliando el concepto de institución educativa y el marco del aula, y con ellos las posibilidades y funciones educativas (p. 87)

3.4.1. La administración educativa

Larrosa (2013) afirma:

Es quien planifica el proceso educativo del país, elabora los documentos legales por los que se debe regir el sistema educativo, controla el comportamiento de las normativas vigentes para la mayor eficacia y se atribuye la evolución del sistema educativo y sus elementos. (p. 14)

3.4.2. El profesor

Larrosa (2013) afirma:

Debe formar al alumno en los principios de la ética, dando ejemplos, en primer lugar, con su comportamiento. El papel del profesorado es básico en el desarrollo de códigos morales, en la relación afectiva y en la dinámica organizativa de los centros y su comunidad. (p. 18)

3.4.3. El rol del protagonista del docente

García (2009) Asegura

El profesor debe de pasar de ser el profesional que estructura el proceso educativo y el verdadero protagonista de la formación, y ampliar su rol convirtiéndose en un acompañante del estudiante en el proceso de aprender; un profesional que valora, reflexiona. (p. 205)

3.4.4. Padre o tutores

En la dinámica del centro subrayaremos tres ideas: influencia moral directa que tienen los padres o tutores sobre sus hijos, la diversidad de enfoque educativo entre sus familiares y sus limitantes al enjuiciar los distintos modelos y procesos de aprendizaje. De cada una de estas podemos decir que:

- Los comportamientos de los padres en las situaciones que surgen en el aula o centros son ejemplos éticos que se reflejan en las conductas futuras de los alumnos.

- El modelo cultural familiar debe respaldar al modelo consensuado en el proyecto educativo del centro.
- Es necesario especializar el rol que le corresponde al padre en el centro y admitir sus límites como personas no profesionales. (Larrosa, 2013, p. 18)

3.4.5. El alumnado

Como parte del conglomerado, debe colaborar con los valores del centro, participando eficazmente en su formación, relacionándose mejor con su entorno escolar, familiar, creando ambiente de respeto y trabajo colaborativo. Su responsabilidad crece con su desarrollo colaborativo. (Larrosa, 2013, pp.18 y 19)

3.5. Metodología

Ortiz (2009) menciona que:

Es la vía que utiliza el estudiante para apropiarse el contenido y asimilar el objetivo de la cultura, en función de alcanzar su logro mediante la solución de problemas de su vida, es por ello que el método debe ser lúdico para dinamizar el proceso de aprendizaje del estudiante y que dicho proceso sea atractivo, entretenido y placentero para él. (p.21)

3.5.1. Estrategia Metodológica

Es un sistema de acción que se realiza con ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales, es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje y facilite el crecimiento personal del alumno. (Ortiz, 2009, p39)

3.6. Estrategia escolar

Ortiz (2009)

Es el programa a largo plazo de objetivos, acciones y despliegues de recursos concebido con un enfoque sistémico y prospectivo, que tomando en consideración el análisis interno y externo de la escuela, se elabora con la activa participación de la comunidad educativa y la dirección institucional, y asegura la integración de los esfuerzos de esa comunidad para el cumplimiento con calidad del encargo social de la escuela. (p. 38)

3.7. Alternativas Metodológicas

Es la opción entre dos o más variantes con que cuenta el profesor para dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos. (Ortiz, 2009. p. 6)

3.7.1. Acción

Se denomina acción al proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que debía de ser alcanzado, es decir, el proceso subordinado aun objetivo consiente. Las acciones forman partes de la habilidad, son sus procesos implícitos. (Ortiz, 2009. p. 6)

3.7.2. Calidad

Ortiz (2009)

Se refiere al conjunto de propiedades de ese algo que le permite apreciar como igual, o peor que otras unidades de su misma especie, acorde a los paradigmas de la sociedad en un momento históricamente determinado, por lo que constituye, en esencia, un concepto evaluativo (p. 6)

3.7.3. Competencias

Revela la síntesis integradora del saber, el saber hacer y el saber ser del estudiante que debe alcanzar el término de un programa de asignatura o área con resultados de la contribución de todos los temas que compone el programa. (Ortiz, 2009, p. 16)

3.7.4. Conocimiento profesional

Es la generalización que se produce en virtud de la estructuración de relaciones entre fenómenos y procesos profesionales que se estudian o entre las partes constitutivas de uno de ellos. (Ortiz, 2009, p. 21)

3.7.5. Actividades de docentes

Ortiz, A., (2009) afirma:

Es una actividad de aprendizaje en la cual los estudiantes, dirigidos por el profesor, se enfrentan a la solución de problemas, con diversidad de procesos y condiciones, a través de proyectos de aula, y tareas docentes integradoras, en función de lograr el dominio de los métodos de aprender a aprender para desarrollar competencias básicas, laborales y ciudadanas. (p. 6)

3.8. Técnica de enseñanza

Es el resultado didáctico al cual se acude para concretar un momento de la lección o parte del método en la realización del aprendizaje (Sabino, 2012, p- 364)

3.9. Inclusión

Termino “inclusión” podemos entenderlo como un concepto más avanzado que “integración.” Si la integración proponía situar a los niños deficientes dentro de la corriente principal, la inclusión va más allá, partiendo del derecho de todos los niños a ser diferentes (Pérez y Prieto, 1999) (Torres, 2010, p. 19)

3.10. Necesidades Educativas Especiales NEE

(Torres citado en Warnock, 1987) menciona:

Con el termino necesidades especiales (N.E.E.) Nos referimos al conjunto de medidas (profesionales, materiales de entorno...), que es preciso instrumentalizar para la educación

de alumnos que, por distintas razones, no están en condiciones de evolucionar hacia al autonomía personal e integración social con las medidas habituales de la escuela (p. 9)

3.10.1. Sordomudez

“El termino sordo mudes solo incluye a aquellos que padezcan sordera y, además, sean incapaces de hablar por carecer o tener daño en las cuerdas vocales.” (Pérez, 2014. p. 83)

3.10.2. Autismo

“Es un trastorno que se puede diagnosticar en la vida temprana de los bebes los primeros síntomas más importantes son los problemas de socialización, comunicarse, y tener conductas repetitivas.” (Acosta, 2014, p. 106)

3.10.3. Ceguera

“Es la falta o pérdida de visión que no se puede corregir con gafas o lentes de contacto.” (Rivas, 2009, p. 16)

3.10.4. Dislexia

“Es un trastorno de la lectura que puede ser adquirida o evolutiva. El primero se refiere a la o parcial de esta capacidad subsecuente a una lesión cerebral en persona que eran buena lectora.”(Matute. & Guajardo, 2012, p. 17)

3.10.5. Discapacidad motora

“Conlleva en el niño/ a dificultades de movimiento y de coordinación motriz.” (Antoranz, Villalba, 2010, p110)

3.11. Fundamentos legales para la atención de la población con necesidades educativas especiales

MINEDUC (2011) Considera que:

La base legal nacional, se constituye en una herramienta que respalda las acciones que desde las comunidades educativas promoverán autoridades locales, docentes y padres de familia para la inclusión con calidad y equidad de la población con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad. La interpretación adecuada de leyes, acuerdos y resoluciones fortalece la toma de decisiones en favor de la población que con necesidades educativas especiales, tiene derecho a una educación en su propio contexto con las adecuaciones pertinente (p. 8)

3.11.1. Base legal Nacional

- Al Ministerio de Educación (2011) sostiene que:

Le corresponden responsabilidades indeclinables como órgano rector del sistema educativo.

Una de ellas es plantear a la sociedad en su conjunto directrices que contribuyan con la satisfacción de las necesidades de educación para la población guatemalteca, dentro de la que se incluye a la niñez y juventud con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad. (p. 8)

- La Constitución Política de la República de Guatemala establece que la población guatemalteca tiene derecho a recibir educación en forma gratuita y obligatoria sin discriminación alguna.
- La Ley de Educación, Decreto Legislativo 12-91, asigna al Ministerio de Educación la responsabilidad de propiciar el desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales y como una modalidad transversal en el sistema educativo (artículos del 47 al 51)
- La Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto Legislativo 135-96, establece en el Capítulo IV, Educación, garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en el ámbito educativo y responsabiliza al Ministerio de Educación de la

formulación de programas educativos que atiendan a la población con necesidades educativas especiales. Esta disposición incluye la educación pública y privada.

- El Estado deberá desarrollar los medios necesarios para que las personas con discapacidad participen en los servicios y programas educativos que favorezcan su condición y desarrollo y que se brinde una educación inclusiva de calidad en todo el sistema educativo.
- El Acuerdo Ministerial 830-2003, Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales, se constituye en el instrumento legal que operativiza el derecho a la educación de la población con necesidades educativas especiales en el sistema educativo en un marco de inclusión.
- La Política Nacional en Discapacidad, Decreto Legislativo 16-2008, y su plan de acción, asignan al Ministerio de Educación liderar el tema educativo para contribuir conjuntamente con otras instancias y la sociedad civil a través de sus organizaciones con el alcance del objetivo central de la política que es "crear oportunidades de integración y participación en la sociedad guatemalteca para las personas con discapacidad." Esta se vincula con las oportunidades de acceso equitativo, en igualdad de oportunidades y sin ninguna discriminación a la educación en todos sus niveles.
- La Ley de Educación Especial para Personas con Capacidades Especiales, Decreto Legislativo 58-2007, asegura el acceso a los servicios y atención educativa con calidad en un marco de igualdad de oportunidades y condiciones. El Acuerdo Gubernativo 225-2008 crea la Dirección General de Educación Especial, como instancia dentro del Ministerio de Educación responsable de la Educación Especial, encargada de velar por la aplicación de las leyes vinculadas y políticas públicas tendentes al desarrollo y evolución de las personas con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a Discapacidad.

- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de diciembre 2006 y aprobada por el Congreso de la República de Guatemala según Decreto Legislativo 59-2008, con énfasis en el Artículo 24, Educación, ha sido integrada al derecho interno y debe ser aplicada como tal, por lo que el Ministerio de Educación asume las responsabilidades indeclinables como órgano rector del sistema educativo de ir progresivamente avanzando hacia una Educación Inclusiva.

3.11.2. Base legal internacional

MINEDUC. (2011) Menciona que:

Guatemala ha participado en acuerdos, convenios y tratados internacionales, para impulsar la atención a la diversidad, y se han establecido los derechos de los estudiantes con mayores desventajas por vulnerabilidad, entre los que se encuentran las y los alumnos con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad. (p. 9)

Así mismo, plantean una concepción educativa que promueve un cambio de paradigmas, desde la perspectiva de los derechos humanos, con enfoques integradores e inclusivos para esta población en el sistema educativo regular. Entre ellos se pueden mencionar:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.
- Declaración de los Derechos del Niño, ratificada por Guatemala el 10 de mayo de 1990.
- Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las necesidades Básicas de Aprendizaje, Jomtiem, Tailandia, 1990.
- Normas Uniformes sobre igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, ONU 1993.
- Declaración de Salamanca, sobre Necesidades Educativas Especiales, Acceso y Calidad, UNESCO, Salamanca España, 1994.
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación por razones de Discapacidad, OEA, Guatemala (1999)

- Declaración Mesoamericana de Educación Inclusiva, octubre 2004, ratificada por los Ministros de Educación en reunión de Costa Rica.
- Conferencia Internacional de Educación "La Educación Inclusiva: El Camino Hacia El Futuro." Noviembre 2008.

Capítulo 4

Propuesta

4.1. Nombre de la propuesta

Implementación de manual de adecuación curricular para tratamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Barrio San Juan, Cunén, Quiché

4.2. Introducción

Por medio del grupo focal, como también del FODA sistémico y del árbol de problemas se pudo detectar la debilidad del centro educativo del nivel medio, el cual afecta el desempeño del estudiante. Como estrategia de solución se presentó la propuesta de intervención sobre la implementación de un manual de adecuación curricular en caso de estudiantes con NEE dirigida a director y docentes como un apoyo que beneficie al centro educativo. Se dirigió al equipo de docentes para atender las necesidades educativas de los estudiantes adecuando el currículo nacional base.

4.3. Justificación

Los diferentes problemas de aprendizaje que existían en el establecimiento educativo provocaron que los estudiantes manifestaran poco interés en el aula. Entre ellos: problemas afectivos en el hogar, estrategias no efectivas por parte del docente, desconocimiento sobre adecuación curricular para atender casos especiales no atendidos por los docentes. En adición se hizo necesaria la implementación de adecuaciones curriculares para satisfacer los casos de estudiantes con necesidades educativas especiales. Esto permitió brindar educación inclusiva para favorecer el desarrollo de competencias.

4.4. Planteamiento del problema de la propuesta

En el Instituto Nacional de Educación Básica Barrio San Juan municipio Cunén, departamento del Quiché, se determinó que el director y docentes de dicho establecimiento no han adquirido orientación sobre el tema de adecuación curricular de acuerdo a las NEE. Se utilizó el FODA sistémico para evaluar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Derivado de este resultado se priorizó el problema central que afectaba al estudiante del nivel medio entre otros hallazgos detectados.

El poco interés en su aprendizaje se debía a una variedad de causas. Para que se mejorara el rendimiento del estudiante a través de la adecuación curricular fue necesario aprender la forma de atender casos de estudiantes con NEE. Se debería alcanzar las competencias establecidas del Curriculum Nacional Base, la propuesta radicó en la implementación de un manual de adecuación curricular en caso de estudiantes con NEE dirigida a director y docentes de la institución objetivo.

4.5. Objetivos

4.5.1. Objetivo general

- Mejorar el aprendizaje del estudiante a través de la atención de casos con NEE mediante la adecuación curricular.

4.5.2. Específicos

- Aplicar metodologías innovadoras en el desarrollo del proceso la enseñanza aprendizaje
- Identificar NEE dentro del salón de clases para su atención correspondiente.
- Socializar conocimientos entre docentes sobre los problemas existentes en el establecimiento.

4.6. Estrategia

- Conocimientos previos
- Presentación de un Video
- Capacitación a Director y Docentes sobre el tema de NEE
- Implementación de un manual sobre adecuación curricular

- Identificación de problemas NEE.

4.7. Resultados esperados

- Docentes exteriorizan sus experiencias respecto al tema
- Docentes convencidos de las NEE existentes en el municipio
- Docentes capacitados sobre el tema de NEE para mejorar enseñanza aprendizaje
- Director y docentes aptos para detectar problemas sobre NEE.
- Atención adecuada de los estudiantes según sus NEE

4.8. Actividades

- Mini circuito de juegos NEE.
- Análisis de un video
- Socialización del tema de NEE.
- Ensayo sobre la aplicación del manual
- Diagnostico con los estudiantes INEB para detectar problemas sobre NEE.

4.9. Cronograma de actividades

Tabla 8
Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Conocimientos previos	Docentes exteriorizan sus experiencias respecto al tema	Mini circuito de juegos NEE.	x			
Presentación de un video	Docentes convencidos de las NEE existentes en el municipio	Análisis de un video				
Capacitación a Director y Docentes sobre el tema de NEE	Docentes capacitados sobre el tema de NEE para mejorar enseñanza aprendizaje	Socialización del tema de NEE.				
Implementación de un manual sobre adecuación curricular	Director y docentes aptos para detectar problemas sobre NEE.	Ensayo sobre la aplicación del manual				
Identificación de problemas NEE.	Atención adecuada de los estudiantes según sus NEE	Diagnostico con los estudiantes INEB para detectar problemas sobre NEE.				

4.10. Metodología

Según Hernández (2010) la investigación acción es buscarle una solución a los problemas cotidianos e inmediatos y mejora prácticas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que guíe en la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales. La metodología de investigación acción permitió conocer a profundidad el descubrimiento de los problemas en el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Cunén departamento del Quiché, esta metodología se utilizó al conseguir la participación del director y docentes del centro educativo; para estudiar los aspectos propios de la institución y aclarar las dudas que nacen a través del análisis proponiendo soluciones concretas a los problemas divisados.

4.11. Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La implementación de la siguiente propuesta está a cargo del director del establecimiento como la autoridad principal y también los docentes a quienes se les impartió la capacitación para socializar el tema de adecuación curricular con NEE. De esta forma se fortaleció el proceso pedagógico, facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con NEE. La sostenibilidad de la propuesta se expande a un tiempo indefinido.

4.11. Recursos

4.11.1. Humanos

- Coordinador Técnico Admirativo
- Director Técnico Admirativo
- Docentes
- Capacitador
- Estudiante practicante

4.11.2. Materiales

- Local
- Cañonera
- Sonido
- Laptop
- Ejemplares del manual de funciones.
- Silicón
- Papelógrafos
- Hojas de color

4.12. Presupuesto

Tabla 9
Presupuesto de ejecución del proyecto

Cantidad	Materiales	Costo unitario	Presupuesto total
16	Agua pura, arreglo floral y pino:	20	20
16	Bandeja de agua pura	50	50
	Arreglo floral	30	50
	Materiales:		
5 Horas	Sonido	20	100
Alquiler de 1	Cañonera	50	50
1	Laptop		
1	Silicón	20	20
10	Papelógrafos	1 0	10
250	Hojas de color	25	50
13	Compendios y diplomas:		
13	Compendios de estrategias de aprendizaje.	50	650
	Diplomas	5	65
	Alimentación:		
1	Refacciones	10	160
1	Cenas	35	560
	Total		Q 1785

Fuente: elaboración propia 2019

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1. Proceso de sistematización

Jara (2017) sostiene que:

Por todo lo mencionado, en el campo específico de la reflexión teórica y metodológica sobre la sistematización de experiencias, debemos ser coherentes con su sentido de fondo: no se trata tanto de mirar hacia atrás, para apropiarnos de lo ocurrido en el pasado, sino, principalmente, recuperar de la experiencia vivida los elementos críticos que nos permitan dirigir mejor nuestra acción para hacerla transformadora tanto de la realidad que nos rodea, como transformadora de nosotros mismos como personas. Entender la actualidad del presente como acontecimiento inexplicable sin el pasado y que a la vez contiene las potencialidades de un futuro por construir. Es decir: sistematizar las experiencias para construir nuevos saberes, sensibilidades y capacidades, que nos permitan apropiarnos del futuro. (p. 21)

5.1.1. Experiencia vivida

El proceso de práctica profesional dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa fue fundamental, a causa de ella se obtuvieron experiencias esenciales para el desarrollo de la carrera antes mencionada. Este lapso dio inicio el veintiuno de mayo del dos mil dieciocho, el cual consistió en doscientas horas, que se vivió durante el proceso de aprendizaje para favorecer en el campo laboral; la interacción en el Instituto Nacional de Educación Básica fue de forma cordial, placentera y con muestras de profesionalismo.

En la práctica profesional dirigida se realizó un acercamiento con el director del establecimiento, pidiendo un periodo de tiempo y espacio para desarrollar la práctica. En ese lapso de tiempo se

ingresó a la etapa de observación, donde se adquirió información de la institución: misión, visión, reseña histórica entre otros; también el propósito era obtener un conocimiento de la labor técnico-administrativa el funcionamiento, el desenvolvimiento pedagógico y administración.

Seguidamente se empleó la técnica del grupo focal donde todos los partícipes contribuían con ideas después de una serie de preguntas que les lanzaban a grupo de docentes determinado. En este proceso se localizaron características positivas, negativas, necesidades, deficiencias, así como otros aspectos. Se elaboró el FODA sistémico institucional, por medio de esta técnica se encontró una de las causas que prevalece como una debilidad y amenaza en dicha identidad educativa. A través de ella se pudo implementar una propuesta de solución para priorizar el problema detectado. Todo realizado con el apoyo y aval de la dirección del establecimiento

Durante la estancia en el centro educativo del INEB se experimento varios procesos el cual ayudó a fortalecer el aprendizaje en las diferentes experiencias que se vivieron identificando conocimientos sobre pedagogía y la administración educativa. El lapso tiempo que duró el proceso de práctica fue de gran aprendizaje, se aprovechó al máximo. Se apoyó en diferentes gestiones en la dirección del centro educativo; se colaboró con la clasificación y ordenamiento de cuadros Prim año tras año hasta actualizar la base de datos. También en la preparación de notas de evaluaciones de los estudiantes, archivando informes, resolviendo casos administrativos y principalmente con la elaboración de la papelería de fin de ciclo escolar dos mil dieciocho.

5.2. Reconstrucción histórica

Este proceso de práctica profesional dirigida permitió demostrar las habilidades y conocimientos adquiridos durante el transcurso de los estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; debido a que se encuentra en la situación real de diferentes casos administrativos a los cuales se les dan solución. Su finalidad es que el practicante conozca las situaciones y tenga formación desde la experiencia para dar solución en el ámbito profesional administrativo. La práctica se inició con la presentación de una solicitud ante el Director del establecimiento educativo del municipio de Cunén, seguidamente se elabora un acta de inicio quedando plasmado el periodo que se debiera cumplir, así mismo se llegaron a acuerdos como:

horario, días, lineamientos y funciones a cumplir durante la estadía dentro de la institución educativa.

Con el apoyo del director y docentes se realizó un diagnóstico en el centro educativo a través de ello se elaboró un FODA Sistémico, el cual permitió resaltar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas existían dentro y fuera del establecimiento, de las debilidades y amenazas. Se localizaron los problemas que afectaban, buscando posible solución a una de estas problemáticas se tuvo a bien realizar árbol de problemas y un árbol de objetivos, consecutivamente se elaboró un anteproyecto. Al finalizar el anteproyecto, la asesora de práctica lo envió a revisión para una autorización, para poder realizar el desarrollo de la propuesta aprobada, todo lo anterior se llevó a cabo con la ayuda de técnicas como la observación, la elaboración y aplicación de instrumentos, entrevistas y en especial la guía de grupo focal.

5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta

Uno de los retos de la humanidad es el adquirir nuevos conocimientos, y todo conlleva a un proceso de preparación académica para trazarse nuevas metas que sean útiles en la vida, las cuales se realizarán a través de las experiencias vividas; Esta implica preparación en el transcurso del tiempo, esfuerzo e inversión económica, como también debe estar en constante actualización sobre los diversos avances que existen. La propuesta que predominó en este informe fue sobre el manual de adecuación curricular para tratamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Barrio San Juan Cunén, Quiché. El objetivo de esta propuesta es que los docentes implementen la adecuación curricular con los estudiantes con NEE e incluirlos en todas las actividades que se desarrollan en el proceso educativo. Se buscaba que los docentes pudieran identificar a los estudiantes con dichas situaciones e incluirlos en el desarrollo académico dentro del aula.

5.4. Principales lecciones aprendidas

Fue posible verificar que el trabajo en equipo, la unificación, la organización, las habilidades y experiencias que poseen tanto el director como los docentes tratando de realizar actividades que beneficien al desempeño académico son determinantes para el logro de objetivos de una institución educativa.

Fue posible para la estudiante practicante aprender sobre necesidades educativas especiales, reconociendo que cada estudiante mantiene un ritmo y estilo diferente de aprendizajes.

Conclusiones

Hoy en día no hay excusas para que la escuela no ofrezca servicio de educación incluyente.

La diferencia de grupos, estudiantes, profesores, materiales y contexto obliga a cada docente a ser creador de estrategias y métodos de enseñanza-aprendizaje.

Las adecuaciones curriculares son unas estrategias y recursos en la enseñanza-aprendizaje, son dos polos del sistema educativo, que él docente debe tomar en consideración al impartir sus clases.

Referencias

- Sabino R. (2012) *Lenguaje y literatura*. España: Editorial Paraninfo.
- Font, V., Giménez, J., Larios, V., & Fidel, J., (2012) *Competencia del profesor de matemáticas de secundaria y bachillerato*. Barcelona: Editorial UNED.
- Ministerio de Educación (2012) *Currículo Nacional Base. Periodo 2008-2012*. República de Guatemala. Guatemala: El autor.
- Ortiz, A. (2009) *Diccionario de pedagogía*. Barranquilla, Colombia: Editorial SEPEDID.
- Fernandes, P., Leite, C., Mouraz, A., & Figueroa, C., (2011) *Significados atribuidos al concepto de contextualización curricular*. España: Faculdade de Psicologia e de Ciências da Educação – Universidade do Porto.
- Imbernón, F. (2010) *Proceso y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria*. Barcelona: Editorial GRAÓ, de IRIF, S. L.
- Larrosa, F. (2013) *Deberes y derechos del profesor y de la comunidad educativa*. San Vicente España: Editorial Club Universitario.
- Pérez, L.(2014) *Discapacidad y derecho civil*. Madrid: Editorial Dykinson.
- Acosta, F. (2014) *Los tiempos entre madre e hijos*. Estados Unidos de América: Editorial & Plaza Janes.
- Rivas, R. (2009) *Vivir la discapacidad*. España: Editorial CINCA.
- Matute, E., Guajardo, S. (2012) *Dislexia. Definición e intervención en hispanohablantes*. México: Editorial el Manual Moderno, S. A. de C.V.

Antoranz, E., Villalba, J. (2010) *Desarrollo cognitivo y motor*. Madrid: Editorial Editex, S.A.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2011) *Manual de Necesidades Educativas Especiales*. Guatemala: Primera impresión.

García, A., (2009) *Experiencia de innovación docente universitario*. España: Editorial Universidad de Salamanca.

Jara, O. (2017) *La sistematización de experiencias: prácticas y teoría para otros mundos posibles*. (1ª. ed.) Colombia: ISBN

Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades. Solicitud



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SEDE CUNÉN
QUICHÉ

Cunén, 14 de mayo de 2018

A: PEM: Sebastian Camajá Santay
DIRECTOR Instituto Nacional de Educación Básica (INEB)
Cunén, Quiché

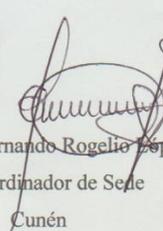
Distinguido Profesor

La Universidad Panamericana con Sede en el municipio de Cunén, departamento de El Quiché, presenta un respetuoso saludo, deseando éxitos en la institución que dirige, a su vez **SOLICITA** el espacio para que la estudiante: **Celen María Anicety Carrillo López** de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con número de carné **201405745** realice la **Práctica Profesional Dirigida** (Práctica Administrativa) en la institución que usted dignamente dirige, por un periodo de 200 horas, tiempo durante el cual ella deberá desarrollar actividades, administrativas, técnicas, de autogestión, culturales, pedagógicas y otras inherentes a su carrera; para dar cumplimiento al proceso de egreso como requisito de titulación de la carrera, basada en el reglamento de la Universidad Panamericana.

En espera de su pronta respuesta y autorización, me despido de usted, con muestras de consideración y respeto.


Celen María Anicety Carrillo López
Estudiante

Atentamente,


Lic. Fernando Rogelio Lopez Galindo

Coordinador de Sede
Cunén

Anexo 2. Ficha informativa del estudiante

Añexo 2 Ficha informativa del estudiante

1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Celen María Anicety Carrillo López.
- b. Carné: 201405745
- c. Fecha de nacimiento: 27-05-1992 Edad 27 años
- d. Dirección: Cunén el Quiché Barrio san Juan.
- e. Números de teléfonos: 43002606 móvil: 57411299
- a. Dirección electrónica: anicetycarrillolopez@gmail.com

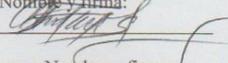
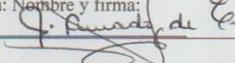
2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica
- b. Nombre del jefe inmediato: Sebastián Camajá Santay
- c. Dirección: Cunén Quiché Barrio san Juan
- d. Números de teléfonos: 58892701
- e. Dirección electrónica: sebascamaja15@gmail.com

3. Datos de la práctica

- a. Período del: 21 de mayo de 2018 al: 27 de julio del 2018

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- b. Por la institución educativa. Nombre y firma:
Sebastián Camajá Santay 
- c. Por la Universidad Panamericana. Nombre y firma:
Irma Virginia Amado de Castillo 

- 5. Lugar y fecha del informe: Cunén, del 21 de mayo de 2018 al: 27 de julio del 2018

Anexo 3. Constancia de realización de las 200 horas de Práctica

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
"INEB", BARRIO SAN JUAN, CUNÉN, EL QUICHÉ. CEL. 58892701

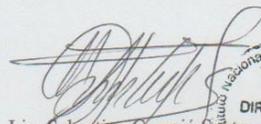


EL INFRASCRITO DIRECTOR, DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA INEB, JORNADA VESPERTINA, MUNICIPIO DE CUNÉN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

HACE CONSTAR

Que Celen María Anicety Carrillo López, estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, con carné No. 201405745, cumplió con sus 200 horas de Práctica Profesional Dirigida en el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio San Juan, municipio de Cunén, departamento de El Quiché, demostrando responsabilidad en cada una de las actividades asignadas.

A SOLICITUD DEL INTERESADO, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE CUNÉN, DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Lic. Sebastian Camaja Santay
Director de INEB



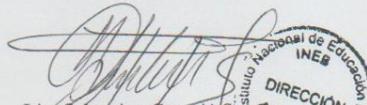
Anexo 4. Certificación de inicio de la práctica profesional dirigida

EL INFRASCRITO DIRECTOR, DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA INEB, JORNADA VESPERTINA, MUNICIPIO DE CUNÉN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ. CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO UXILIAR DE ACTAS NO. 1 EN EL QUE A FOLIO NÚMERO 91 APARECE EL ACTA NÚMERO 57-2018, LA QUE CÓPIADA LITERALMENTE DICE:.....

Acta No. 57-2018

En el municipio de Cunén departamento de Quiché, cuando son las trece horas con cero minutos del día lunes veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, los suscritos: Lic. Sebastián Camajá Santay, Director Técnico Administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica y la estudiante Celen María Anicety Carrillo López de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, para dejar constancia de la siguiente: PRIMERO: se presenta a esta dependencia educativa la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana Celen María Anicety Carrillo López quien se identifica con el número de carné 201405745, trayendo consigo una solicitud de práctica Profesional Administrativa que consta de 200 horas efectivas firmada y sellada por el Lic. Fernando Rogelio López Galindo, Coordinador de la Universidad. SEGUNDO: Lic. Sebastián Camajá Santay, en su calidad de Director Administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica autorizó a la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Celen María Anicety Carrillo López para que realice en esta dependencia educativa su Práctica Profesional Administrativa, rogándole cumplir los lineamientos internos de la institución en horario de 13:00 pm a 18:00 a partir de esta fecha. TERCERO: La presente acción surte efecto a partir de la presente fecha, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a treinta minutos después de su inicio, lo que leído previamente y enterados de su contenido, la aceptamos, la ratificamos y firmamos los que en ella intervenimos.

A SOLICITUD DE LA INTERESADA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE CUNÉN, DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Lic. Sebastián Camajá Santay
Director de INEB



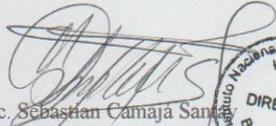
Anexo 5. Certificación de cierre de la práctica profesional dirigida

EL INFRASCrito DIRECTOR, DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA INEB, JORNADA VESPERTINA, MUNICIPIO DE CUNÉN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ. CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO UXILIAR DE ACTAS NO. 1 EN EL QUE A FOLIO NÚMERO 96 APARECE EL ACTA NÚMERO 61-2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:.....

Acta No. 61-2018

En el municipio de Cunén departamento de Quiché, siendo las cinco horas con treinta minutos del día viernes veintisiete de julio del año dos mil dieciocho reunidos en la Dirección que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica, los suscritos: Lic. Sebastián Camajá Santay, Director Administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica y la estudiante Celen María Anicety Carrillo López de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, para dejar constancia de la siguiente: PRIMERO: La estudiante Celen María Anicety Carrillo López de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana manifiesta que con esta fecha culmina las 200 horas de su Práctica Profesional Administrativa, la misma que viene desarrollando en esta dependencia educativa. SEGUNDO: El Lic. Sebastián Camajá Santay agradece a la estudiante el apoyo durante las 200 horas de práctica realizada en esta institución, así mismo felicita y anima a la estudiante a culminar con sus metas trazadas. TERCERO: Se deja en constancia que con esta fecha finaliza las 200 horas de Práctica Profesional Administrativa de la estudiante Celen María Anicety Carrillo López. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a treinta minutos después de su inicio, lo que leído previamente y enterados de su contenido la aceptamos, la ratificamos y firmamos los que en ella intervenimos.

A SOLICITUD DE LA INTERESADA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE CUNÉN, DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Lic. Sebastián Camajá Santay
Director de INEB

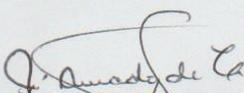


Anexo 6. Registro de asistencia

26	27-06-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
27	28-06-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
Semana 7								
28	02-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
29	03-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
30	04-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
31	05-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
32	06-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
Semana 8								
33	10-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
34	11-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
35	12-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
36	13-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
Semana 9								
37	16-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
38	17-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
39	18-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
40	19-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
41	20-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
Semana 10								
42	23-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
43	24-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
44	25-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
45	26-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
46	27-07-2018	13:00	18:00	5	Asistencia	Asistencia		
Total de horas contabilizadas en el mes:				225	horas			

Vo. Bo. 
 Lic. Sebastian Camaja Sartaj
 Director del establecimiento



Vo. Bo. 
 Licda. Irma Virginia Amado de Castillo
 Asesora de Práctica Docente

Anexo 7. Galería fotográfica

Implementación de la propuesta



Entrega de Manual de Adecuación

Curricular con NEE



Cronograma Guía de la práctica profesional dirigida

I Trimestre

	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Inducción													
Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Explicar cronograma. Qué es Investigación Acción													
Capítulo 1 Marco contextual													
1.1 Descripción de la institución 1.2 Reseña histórica de la institución 1.3 Visión y misión 1.4 Estructura organizativa 1.5 Ubicación geográfica (google maps) 1.6 Fortalezas de la institución 1.7 Limitantes de la institución 1.8 Problemática inicial detectada													
Capítulo 2 Diagnóstico institucional													
2.1 Problemática 2.2 FODA sistémico 2.3 Árbol de problemas 2.4 Árbol de objetivos 2.5 Metodología 2.6 Técnicas 2.7 Instrumentos 2.8 Informantes 2.9 Resultados del diagnóstico institucional													
2.10 Presentación de resultados del diagnóstico a las autoridades institucionales													

5.4 Principales lecciones aprendidas														
Conclusiones de la práctica														
Referencias														
Anexos														
Anexo 1 Cartas de las autoridades														
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante														
Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica.														
Certificación de acta de inicio y final														
Anexo 4 Galería fotográfica														
Introducción y Resumen														
Entrega del informe final escrito al asesor														
Elaboración del dictamen de asesor														